

21219 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del Grupo VI «Dibujo» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional del único aspirante admitido (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del Grupo VI «Dibujo» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitido al siguiente señor:

Admitidos

D. José Luis Echaniz Echevarría (D. N. I. 728.405).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de agosto de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21220 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVI, «Economía y Legislación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del Grupo XVI «Economía y Legislación» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Admitidos

D. Joaquín Gonzalo Fernández Tomás (D. N. I. 2.859.143).

D. Rafael Boulet Sirvent (D. N. I. 851.846).

D. Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun (D. N. I. 443.692).

D. Juan Francisco García Moreno (D. N. I. 12.936.425).

D. Francisco Sánchez Ramos (D. N. I. 108.799).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la Resolución de 23 de marzo pasado.

D. Guillermo García Pérez (D. N. I. 3.040.420).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de agosto de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21221 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Celulosa y papel», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de

noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del Grupo XXI, «Celulosa y papel», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Admitidos

D. Luis Sierra Granados (D. N. I. 1.292.613).

D. José Antonio de los Santos Viqueira (D. N. I. 35.128.092).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de agosto de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21222 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia, Extremadura, Zaragoza y Valencia por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia, Extremadura, Zaragoza y Valencia, convocado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez y media horas del día 21 del próximo mes de noviembre, en el salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una «Memoria» por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 31 de julio de 1979.—El Presidente del Tribunal, Francisco Bonilla Martí.

21223 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 2 de noviembre de 1979, a las diez de la mañana, en el laboratorio de Histología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense y hacer entrega de una «Memoria» por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 31 de julio de 1979.—El Presidente del Tribunal, Víctor Smith Agreda.

21224 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología quirúrgica general)» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgica (Patología quirúrgica general)», de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once treinta horas del

día 20 de noviembre próximo, en la sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una «Memoria» por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 9 de agosto de 1979.—El Presidente del Tribunal, Felipe Garrido García.

ADMINISTRACION LOCAL

- 21225** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General.*

Ampliación de la lista provisional de admitidos y excluidos correspondiente de la solicitud y por haber presentado el resguardo acreditativo de los derechos de examen respectivamente.

Admitidos

D. Julio Alvarez Merino.
 D. Antonio Vicente Enguix Morant.

Ambos han sido admitidos por haber presentado el reintegro correspondiente de la solicitud y por haber presentado el resguardo acreditativo de los derechos de examen respectivamente. Cullera, 8 de agosto de 1979.—El Alcalde accidental.—5.511-C.

- 21226** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerena (Sevilla) referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de 3 de agosto actual, publica íntegras las bases y programa que ha de regir en la oposición libre convocada para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad, pagas extraordinarias, trienios, grado y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de treinta días, a partir del siguiente día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gerena, 6 de agosto de 1979.—El Alcalde, Juan Antonio del Valle Acuña.—4.226-A.

- 21227** *RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre para proveer plazas de Arquitecto Técnico Aparejador.*

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer plazas de Arquitecto Técnico Aparejador en esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, de fecha 21 de octubre de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 30 de noviembre de 1978, se hace pública la composición del Tribunal calificador.

Presidente: Don Angel Arozamena Sierra, Gerente de la Corporación Metropolitana, o, en su sustitución, según lo previsto en el artículo 12-3 del Decreto-ley 5/1974, don Antonio Carceller Fernández, Director de Servicios, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Vocales:

Don Mariano Mompel Lacueva o, como suplente, don Enrique Muñoz Camarero, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Martín A. Pagonabarraga Garro, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, o, como suplente, don Nicolás Heredia Coronado, Asesor-Inspector de este Servicio Provincial, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Antonio Martino Carreras o, como suplente, don Juan Manuel Montero Madariaga, en representación de la Corporación Metropolitana.

Don Carlos Oliver Cornet o, como suplente, don Bernat Ochoa Morón, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona.

Secretario: El de la Corporación Metropolitana, o persona en quien delegue.

Barcelona, 17 de agosto de 1979.—El Secretario accidental.—4.406-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

- 21228** *ORDEN de 30 de junio de 1979 por la que se autoriza a la Entidad «Atlántida, S. A.» para operar en el seguro de todo riesgo a la construcción (C-15).*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Atlántida, Sociedad Anónima», en solicitud de autorización para operar en el seguro de todo riesgo a la construcción, y aprobación de condiciones generales, particulares, proposición, bases técnicas y tarifas, a cuyo fin acompaña la preceptiva documentación;

Vistos, asimismo, los favorables informes de las Secciones correspondientes de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I., Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la Entidad indicada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Seguros, Luis Angulo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

- 21229** *ORDEN de 30 de junio de 1979 por la que se autoriza a la Entidad «Cresa Aseguradora Ibérica, Sociedad Anónima», para operar en el seguro de todo riesgo a la construcción (C-58).*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Cresa Aseguradora Ibérica, S. A.», en solicitud de autorización para operar en el seguro de todo riesgo a la construcción, y aprobación de condiciones generales, particulares, proposición, bases técnicas y tarifas, a cuyo fin acompaña la preceptiva documentación;

Vistos, asimismo, los favorables informes de las Secciones correspondientes de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I., Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la Entidad indicada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Seguros Luis Angulo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 21230** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por el proyecto «Mejora local. Ordenación de travesía. Reconstrucción de bordillos y aceras, colocación de albañales e imbornales. Carretera N-II, de Madrid a Francia a La Junquera, punto kilométrico 666,512 al 667,240. Tramo: Canet de Mar» en término municipal de Canet de Mar, provincia de Barcelona.*

Aprobado en 26 de abril de 1979 el proyecto citado, y siéndole de aplicación el Decreto 1541/1972, de 15 de junio, artículo 42, apartado b), se consideran implícitas a su aprobación las declaraciones de utilidad pública, urgencia de las obras y necesidad